

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

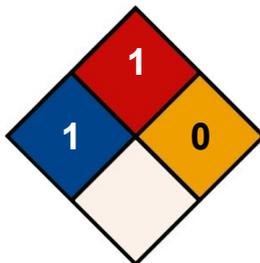
Fecha de versión: 25/05/2021
Versión: 01

Sección 1: Identificación del producto químico y de la empresa

Identificación del producto químico : Antiadherente P.
Usos recomendados : Antiadherente de Batch – Off, jabones dispersables en agua.
Restricciones de uso : Se desaconseja cualquier uso distinto al informado en la presente HDS.
Nombre del proveedor : Mathiesen S.A.C.
Dirección del proveedor : Av. del Parque 4265, piso 3 Ciudad Empresarial Huechuraba Santiago - CHILE.
Número de teléfono del proveedor : (56-2) 2640 5600.
Número de teléfono de emergencia en Chile : (56-2) 2635 3800.
Número de teléfono de información toxicológica de Chile : Cituc (56-2) 2635 3800.
Dirección electrónica del proveedor : mathiesen@grupomathiesen.com.

Sección 2: Identificación de los peligros

Clasificación según NCh382 : Sustancia no peligrosa.
Distintivo según NCh2190 : No aplica.
Clasificación según SGA : La sustancia no está clasificada de acuerdo a los criterios del GHS.
Etiqueta SGA : No aplica.
Palabra de advertencia : No aplica.
Indicaciones de peligro e Indicaciones de precaución : Producto no clasificado como peligroso según GHS, por lo que no se ven asociadas al producto frases H (indicaciones de peligro) y frases P (Consejos de prudencia) .
Señal de seguridad según NCh1411/4 :



Clasificación específica : No aplica.
Distintivo específico : No aplica.
Descripción de peligros : El producto puede causar irritación ocular.
Descripción de peligros específicos : Producto combustible.
Otros peligros : Ninguno.

Sección 3: Composición/información de los componentes
Tipo de sustancia : Mezcla.

| | Componente 1 |
|---|---|
| Denominación química sistemática | Sales de Calcio y Sodio de ácidos grasos (mezcla de jabones solubles y no solubles) |
| Nombre común o genérico | Sales de Calcio y Sodio de ácidos grasos (mezcla de jabones solubles y no solubles) |
| Rango de concentración | No disponible |
| Número CAS | No disponible |
| Número CE | No disponible |

Sección 4: Primeros auxilios

- Inhalación** : Trasladar a la persona al aire fresco. En caso de malestar, solicitar atención médica.
- Contacto con la piel** : Lavar con agua y jabón. Quitar la ropa contaminada. En caso de irritación y/o malestar, solicitar atención médica.
- Contacto con los ojos** : Enjuagar los ojos con abundante agua manteniendo los párpados abiertos durante al menos 15 minutos. Solicitar atención médica.
- Ingestión** : No se requieren medidas importantes. Consultar a su médico si es necesario.
- Efectos agudos previstos** : Puede causar irritación ocular.
- Efectos retardados previstos** : No es de esperar efectos retardados previstos.
- Síntomas/efectos más importantes** : Puede causar irritación ocular.
- Protección de quienes brindan los primeros auxilios** : Se recomienda a las personas que entregan los primeros auxilios el uso de equipos de protección individual. Cuando las concentraciones sean elevadas y no cumplan con los límites permisibles, utilizar respirador para partículas.
- Notas especiales para un médico tratante** : Informar al médico sobre las características del producto y tipo de contacto. Presentar esta Hoja de Datos de Seguridad al momento de la atención.

Sección 5: Medidas para lucha contra incendios

- Agentes de extinción** : Usar polvo químico seco (BC).
- Agentes de extinción inapropiados** : No utilizar chorros directos de agua a alta presión si el producto está en llamas, debido al riesgo de esparcimiento del material en combustión.
- Productos que se forman en la combustión y degradación térmica** : Se pueden generar productos de la combustión tales como dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono (CO) y agua.
- Peligros específicos asociados** : Producto combustible. En caso de incendio en el entorno se pueden formar gases irritantes y/o tóxicos.
- Métodos específicos de extinción** : En caso de incendio, aislé rápidamente la zona evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No debe realizarse acción alguna que suponga un riesgo personal o sin una formación adecuada. Desplazar los contenedores lejos del incendio si puede hacerse sin peligro. Use agua pulverizada para refrigerar los envases expuestos al fuego.
- Precauciones para el personal de emergencia y/o los bomberos** : Usar ropa de protección completa incluyendo casco, equipo de aire autónomo de presión positiva.

Sección 6: Medidas que se deben tomar en caso de derrame accidental

| | | |
|--|-------------|---|
| Precauciones personales | : | Evitar la inhalación de polvo y el contacto con el producto. Aislar y ventilar el área. Evitar la dispersión del polvo. Depositar residuos en envases cerrados y rotulados. |
| Equipos de protección | : | Llevar equipo de protección personal adecuado (ver sección 8). |
| Procedimientos de emergencia | : | Controlar la fuente del derrame de manera segura, si no existe riesgo para las personas. Restringir el acceso al área hasta que se complete la limpieza. Apagar todas las fuentes de ignición. Actuar de acuerdo a procedimientos internos ante emergencias |
| Precauciones medioambientales | : | Evitar ingreso a cursos de agua natural, a pozos de agua y a la red de alcantarillado. Si ocurre contaminación de suelos, es recomendable excavar y retirar todo el material con producto. |
| Métodos y materiales de contención, confinamiento y/o abatimiento | : | Esta operación la debe efectuar sólo personal capacitado. Recoger con la aspiradora o barrer y depositar en un envase etiquetado para la recuperación adecuada o disposición. |
| Métodos y materiales de limpieza | : | |
| Recuperación | : | Recoger de inmediato el material derramado con método mecánico. No levantar polvo y depositar en un recipiente adecuado para su disposición final. |
| Neutralización | : | No disponible. |
| Disposición final | : | Disponer de acuerdo a la normativa nacional. |
| Medidas adicionales de prevención de desastres | de : | Evitar la generación de condiciones de mucho polvo. Proporcionar ventilación. |

Sección 7: Manipulación y almacenamiento

Manipulación

| | | |
|--|---|---|
| Precauciones para la manipulación segura | : | Disponer de buena ventilación durante la manipulación del producto. Evitar la inhalación de polvos y el contacto directo o prolongado con piel y ojos mediante el uso de equipo de protección personal (ver sección 8). Minimizar la generación y acumulación de polvo. |
| Medidas operacionales y técnicas | : | Manipular con los mismos cuidados que se toman para cualquier otro producto químico industrial. Sólo debe ser utilizado por personal competente para el manejo de sustancias químicas, el cual deberá ser consciente de todos los peligros relacionados con el mismo. No fumar, comer o beber cuando se está manipulando el producto. Lavar las manos y la cara antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto. Quitar y lavar la ropa contaminada antes de reutilizar. |
| Otras precauciones | : | Evitar la generación y acumulación de partículas de polvo mediante ventilación adecuada. |
| Prevención del contacto | : | Evitar el contacto con materiales incompatibles. |
| Almacenamiento | : | |
| Condiciones para el almacenamiento seguro | : | Almacenar en un lugar seguro, fresco y seco, alejado del calor y que posea buena ventilación. Proteger de la luz directa. No almacenar a temperatura inferior a 10° C ni superior de 35°C. Tiempo de almacenamiento: 24 meses. |
| Medidas técnicas | : | Almacenar en instalaciones que cuenten con ventilación, piso liso no absorbente, kit de derrames y elementos para primeros auxilios (ejemplo: lavaojos fijo o portátil). Eliminar materiales de fácil combustión y fuentes de ignición. |
| Sustancias y mezclas incompatibles | : | Incompatible con ácidos. |
| Material de envase y/o embalaje | : | <u>Materiales recomendados:</u> Envases originales. <u>Materiales no recomendados:</u> No disponible. |

Sección 8: Controles de exposición/protección personal
Concentración máxima permisible

| Valores límites (normativa nacional DS 594) | | | |
|---|------------------|------------------|------------------|
| Componentes | Valor LPP | Valor LPT | Valor LPA |
| Sales de Calcio y Sodio de ácidos grasos (mezcla de jabones solubles y no solubles) | No disponible | No disponible | No disponible |

| Componentes | Valores límites (normativa internacional) | | |
|---|--|---|----------------|
| Sales de Calcio y Sodio de ácidos grasos (mezcla de jabones solubles y no solubles) | ACGIH (TWA) | : | No disponible. |
| | NIOSH (TWA) | : | No disponible. |
| | OSHA (TWA) | : | No disponible. |

Elementos de protección personal

- Protección respiratoria** : Usar respirador medio rostro con filtro para partículas P-95.
- Protección de manos** : Usar guantes de goma o plástico.
- Protección de ojos** : Usar lentes de seguridad con protección lateral.
- Protección de la piel y el cuerpo** : Usar ropa de trabajo normal.
- Medidas de ingeniería** : Estudiar alternativas de controles de ingeniería para mantener los niveles en el aire bajo los límites de exposición recomendados, sobre todo si la operación genera polvos (ej. ventilación natural/forzada). Es recomendable disponer de elementos para primeros auxilios (ejemplo: lavaojos fijo o portátil).

Sección 9: Propiedades físicas y químicas

| | |
|---|--------------------------------|
| Estado físico | : Sólido. |
| Forma en que se presenta | : Polvo fino. |
| Color | : Beige. |
| Olor | : Inodoro. |
| pH (concentración y t°) | : No disponible. |
| Punto de fusión/punto de congelamiento | : 107°C +/- 5°C. |
| Punto de ebullición, punto inicial de ebullición y rango de ebullición | : No disponible. |
| Punto de inflamación | : No aplica. |
| Límites de explosividad o inflamabilidad | : No aplica. |
| Presión de vapor | : No aplica. |
| Densidad relativa del vapor (aire= 1) | : No aplica. |
| Densidad | : 1 - 1,1 g/cm ³ . |
| Solubilidad(es) | : Ligeramente soluble en agua. |
| Coefficiente de partición octanol/ agua | : No disponible. |
| Temperatura de auto-ignición | : No disponible. |
| Temperatura de descomposición | : No disponible. |
| Umbral de olor | : No disponible. |
| Tasa de evaporación | : No aplica. |
| Inflamabilidad (sólido, gas) | : Combustible. |
| Viscosidad | : No aplica. |

Sección 10: Estabilidad y reactividad

- Estabilidad química** : Estable en las condiciones de almacenamiento recomendadas.
- Reacciones peligrosas** : No es de esperar reacciones del tipo peligrosas.
- Condiciones que se deben evitar** : Evitar calor, fuego, chispas o fuentes de ignición.
- Materiales incompatibles** : Incompatible con ácidos.
- Productos de descomposición peligrosos** : Se pueden generar productos de la combustión tales como dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono (CO) y agua.

Sección 11: Información toxicológica

- Toxicidad aguda (DL₅₀ y CL₅₀)** : Datos toxicológicos:

| Producto | DL ₅₀ Oral | DL ₅₀ Dermal | CL ₅₀ Inhalación |
|-----------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------------|
| Antiadherente P | No disponible | No disponible | No disponible |

- Irritación/corrosión cutánea** : El producto no es clasificado como corrosivo o irritante cutáneo, según criterios del GHS.
- Lesiones oculares graves/irritación ocular** : El producto no es clasificado como causante de lesiones oculares graves o irritante ocular, criterios del GHS.
- Sensibilización respiratoria o cutánea** : El producto no es clasificado como sensibilizante respiratorio o cutáneo, según criterios del GHS.
- Mutagenicidad de células reproductoras /in vitro** : El producto no es clasificado como mutagénico, según criterios del GHS.
- Carcinogenicidad** : El producto no es clasificado como cancerígeno, según criterios del GHS.
- Toxicidad reproductiva** : El producto no es clasificado como tóxico reproductivo, según criterios del GHS.
- Toxicidad específica en órganos particulares-exposición única** : El producto no es clasificado como tóxico específico de órganos diana (exposición única), según criterios del GHS.
- Toxicidad específica en órganos particulares-exposiciones repetidas** : El producto no es clasificado como tóxico específico de órganos diana (exposiciones repetidas), según criterios del GHS.
- Peligro de inhalación** : El producto no es clasificado como peligro por aspiración, según criterios del GHS.
- Toxicocinética** : No disponible.
- Metabolismo** : No disponible.
- Distribución** : No disponible.
- Patogenicidad e infecciosidad aguda (oral, dérmica e inhalatoria)** : No aplica.
- Disrupción endocrina** : No disponible.
- Neurotoxicidad** : No disponible.
- Inmunotoxicidad** : No disponible.
- Síntomas relacionados** : No disponible.
- Limite inmediatamente peligroso para la vida y la salud (IDLH)** : No disponible.
- Vías de exposición**
- Inhalación** : No es de esperar efectos significativos o riesgos críticos.
- Contacto con la piel** : No es de esperar efectos significativos o riesgos críticos.
- Contacto ocular** : Puede causar irritación.
- Ingestión** : No es de esperar efectos significativos o riesgos críticos.

Sección 12: Información ecológica

| | |
|--------------------------------------|---|
| Ecotoxicidad (EC, IC y LC) | : <u>Ecotoxicidad aguda y crónica</u> : Antiadherente P. No disponible. |
| Persistencia y degradabilidad | : El producto es biodegradable. |
| Potencial de bioacumulación | : No disponible. |
| Movilidad en el suelo | : No disponible. |
| Otros efectos adversos | : No se cuenta con ensayos ecotoxicológicos para determinar si el producto es peligroso para el medio ambiente acuático, según criterios del GHS. |

Sección 13: Información sobre la disposición final

| | |
|---|--|
| Métodos de disposición final segura y medioambientalmente adecuada para residuos, envases y embalajes contaminados y cualquier material contaminado, de acuerdo a la normativa nacional vigente. | : La sustancia/ residuo no se encuentra especificada como residuo "peligroso" en el DS 148 Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos, (Artículos 18,88, 89 y 90). Es responsabilidad del generador del residuo identificar su nivel de peligrosidad, manipularlo y eliminarlo adecuadamente cumpliendo con la legislación nacional vigente. |
|---|--|

Sección 14: Información sobre el transporte

| | Modalidad de transporte | | |
|--|-------------------------|------------------------|------------------------|
| | Terrestre | Marítima | Aérea |
| Regulaciones | DS298 | IMDG | IATA |
| Número NU | No aplica | No aplica | No aplica |
| Designación oficial de transporte | Sustancia no peligrosa | Sustancia no peligrosa | Sustancia no peligrosa |
| Clasificación de peligro primario NU | No aplica | No aplica | No aplica |
| Clasificación de peligro secundario NU | No aplica | No aplica | No aplica |
| Grupo de embalaje/envase | No aplica | No aplica | No aplica |
| Peligro Ambientales | Ver sección 12 | Ver sección 12 | Ver sección 12 |
| Precauciones especiales | Ninguno | Ninguno | Ninguno |

| | |
|--|--|
| Transporte a granel con arreglo al anexo II del convenio Marpol 73/78 y el código IBC | : El producto al estar en estado sólido el anexo II del convenio Marpol 73/78 y el código IBC no es aplicable. |
|--|--|

Sección 15: Información reglamentaria

- Regulaciones nacionales** : **NCh2245 Vigente.** Hoja de datos de seguridad para producto químicos-contenido y orden de las secciones.
NCh1411/4 Vigente. Prevención de riesgos – Parte 4: identificación de riesgos de materiales.
DS N°40 Vigente. Reglamento sobre prevención de riesgos profesionales.
DS N°594 Vigente. Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo.
- Regulaciones Internacionales** : **NFPA 704, 2017.** Sistema normativo para la identificación de los riesgos de materiales para respuesta a emergencias.
USA: Sustancias no listada como sustancia peligrosa (DOT)
OSHA. Occupational Safety and Health Administration.
NIOSH. The National Institute for Occupational Safety and Health.
ACGIH. American Conference of Governmental Industrial Hygienist
GHS. Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
REACH. Reglamento (CE) N°1907/2006 del Parlamento europeo y del consejo relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos.
CLP. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento europeo y del consejo sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.
ANEXO V DEL CONVENIO MARPOL 73/78. Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques.
CÓDIGO IMSBC. Código Marítimo Internacional de cargas sólidas a granel.
CODIGO IMDG. International Maritime Dangerous Goods.
CODIGO IATA. International Air Transport Association.

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

Sección 16: Otras informaciones

- Control de cambios** : Primera versión.
- Abreviaturas y acrónimos** : **CL₅₀** : Concentración Letal Media.
DL₅₀ : Dosis Letal Media.
CE₅₀ : Concentración Efectiva Media.
LPP : Límite permisible ponderado.
LPT : Límite permisible temporal.
TWA : Promedio ponderado en el tiempo.
IDLH : Limite inmediatamente peligroso para la vida y la salud.
CAS : Chemical Abstracts Service.
ACGIH : American Conference of Governmental Industrial Hygienists. (Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales).
NIOSH : National Institute of Occupational Safety and Health (Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional).
OSHA : Occupational Safety and Health Administration (Administración de Seguridad y Salud Ocupacional).
GHS : Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.

- Referencias bibliográficas** : **IMDG** : International Maritime Dangerous Goods.
IATA : International Air Transport Association.
- Referencias bibliográficas** : **Visto por última vez:** Mayo-2021.
- <http://www.ourstolenfuture.org/Basics/chemlist.htm>
 - http://risctox.istas.net/dn_risctox_buscador.asp
 - <http://echa.europa.eu/information-on-chemicals>
 - <https://www.osha.gov/dsg/annotated-pels/tablez-3.html>
- Directrices** : La presente Hoja de Datos de Seguridad (HDS) se homologó, de acuerdo a los requisitos y formatos exigidos por la NCh2245: 2015.
Este documento entrega información básica, necesaria para prevenir riesgos o atender situaciones que puedan presentarse durante la exposición a este producto (Obligación de informar - Decreto Supremo N°40).
La información contenida en la presente HDS es de uso público.
- Transcripción Técnica en español de acuerdo a la NCh2245.Vigente** : Elaborado por: M. Ximena Saavedra P.
Revisada por: Vanessa Linero R.
Aprobada por: Manuel Saavedra.

Fecha de última actualización: Mayo 2021.

DOCU-PRSE-ST315.341-01

